

RCS

Depósito legal ppi 201502ZU4662

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
ISSN: 1315-9518

Universidad del Zulia. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Vol. XXVI. Número especial 2

Número especial 2020

Revista de Ciencias Sociales

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
ISSN: 1315-9518



Revista de Ciencias Sociales (RCS). FCES - LUZ
Vol. XXVI, Número especial 2, 2020, pp. 275-288

• ISSN: 1315-9518 • ISSN-E: 2477-9431

Como citar APA: Espinoza, E. y Ley, N. (2020). Educación intercultural en el Ecuador: Una revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(Número especial 2), 275-288

Educación intercultural en el Ecuador: Una revisión sistemática


Espinoza Freire, Eudaldo Enrique*
Ley Leyva, Nelly Victoria**

Resumen

La educación intercultural bilingüe en el Ecuador, es un asunto pertinente que preocupa a los especialistas, así lo demuestran las publicaciones nacionales e internacionales que se realizan en el país. En ese sentido, el propósito del presente artículo consiste en analizar la educación intercultural en Ecuador bajo una revisión sistemática. La metodología estuvo referida a la búsqueda de evidencias científicas aportadas en el periodo del tiempo desde el 2015 al 2019, la revisión sistemática es de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo, coordinada mediante los métodos hermenéutico, análisis de contenido, analítico-sintético y estadístico. Entre los principales hallazgos se encuentran el reconocimiento de la tendencia al tratamiento del tema, pero desde posiciones cualitativas y descriptivas que limitan los hallazgos a las características de este fenómeno; son pocas las investigaciones que apuestan por determinar la sinergia del proceso en la práctica escolar y el establecimiento de las relaciones de factores con los resultados que se experimentan en la realidad educativa ecuatoriana. Se concluye que la educación intercultural logra incorporar una serie de elementos que determinan la práctica de la educación.

Palabras clave: Revisión sistemática; educación intercultural; políticas educativas interculturales; prácticas escolares; Ecuador.

* Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Machala, Ecuador. E-mail: eespinoza@utmachala.edu.ec  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0537-4760>

** Master en Ciencias de la Educación. Profesora Ocasional de la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador. E-mail: nley@utb.edu.ec  ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2296-7354>

Recibido: 2020-03-04 • Aceptado: 2020-05-21

Intercultural education in Ecuador: A systematic review

Abstract

Intercultural bilingual education in Ecuador is a pertinent issue that worries specialists, as shown by the national and international publications that are produced in the country. In this sense, the purpose of this article is to analyze intercultural education in Ecuador under a systematic review. The methodology was referred to the search for scientific evidence provided in the period of time from 2015 to 2019, the systematic review is descriptive with a quantitative approach, coordinated by hermeneutical methods, content analysis, analytical-synthetic and statistical. Among the main findings are the recognition of the tendency to treat the subject, but from qualitative and descriptive positions that limit the findings to the characteristics of this phenomenon; There are few investigations that bet to determine the synergy of the process in school practice and the establishment of the relationships of factors with the results that are experienced in the Ecuadorian educational reality. It is concluded that intercultural education manages to incorporate a series of elements that determine the practice of education.

Keywords: Systematic review; intercultural education; intercultural educational policies; school practices; Ecuador

Introducción

Ecuador es un país multicultural, en su territorio conviven una diversidad de razas, lenguas y culturas; su población está básicamente constituida por indígenas, mestizos, blancos, y negros (Conejo, 2008), situación que es reconocida en la Constitución de la República proclamada en el 2008, en su artículo 1, al reconocer el carácter plurinacional e intercultural del país (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2016).

A partir de este reconocimiento el Estado y gobierno han instrumentado un marco legal normativo, reconocido como uno de los más completos y avanzados de Latinoamérica en términos de derechos indígenas (Moreno, 2014), el que direcciona las políticas públicas a favor de la diversidad de culturas y las prácticas interculturales, en la consecución de la integración y cohesión de sus pueblos, como base de las relaciones de equidad e igualdad, protección de las riquezas culturales y preservación de la convivencia armónica y pacífica entre las diversas comunidades, naciones y etnias que pueblan la geografía

ecuatoriana (Durán y Parra, 2014; Hernández, 2017; García, 2018). Al respecto, Peralta, et al. (2019) sostienen que:

Las posibilidades de inclusión que ha propiciado en estas últimas décadas la globalización, han impactado de manera diferente a los grupos étnicos indígenas en países de Latinoamérica, los cuales desarrollan proyectos para aprovechar los avances que han logrado a nivel social, económico, cultural y educativo. (p.89)

Desde el ordenamiento normativo se destacan los códigos y políticas orientados a la normalización de la educación intercultural, con énfasis en los grupos históricamente menos favorecidos como las poblaciones afroecuatoriana e indígena; con el propósito de romper la asimetría respecto a la mayoría de la sociedad ecuatoriana blanco-mestiza (Treviño, Villalobos y Baeza, 2016; Rodríguez, 2018; Espinoza, 2019).

Así, se encuentra la promulgación en el 2010 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el 2011, donde se reconoce la educación en valores

interculturales de las nuevas generaciones como premisa para lograr la verdadera convivencia intercultural, en la cual se garanticen y protejan los derechos de todos los ecuatorianos sin exclusión alguna por razones culturales, color de la piel, religión o procedencia. Es en este contexto en el que se inscribe esta revisión sistemática con el objetivo de analizar las evidencias científicas publicadas entre el 2015 y 2019 en Ecuador y otras latitudes en torno a la educación intercultural ecuatoriana.

1. La educación intercultural: Algunas notas conceptuales para avanzar

De acuerdo con Pedrero-García, Moreno-Fernández y Moreno-Crespo (2017), “la educación intercultural es la propuesta educativa inclusiva que favorece el conocimiento y el intercambio cultural como la valoración positiva de la diversidad cultural en términos de convivencia, innovación curricular y fomento de la participación comunitaria” (p.13), es decir, motiva la intervención de todos los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, contribuye a la interacción entre las diferentes culturas, con lo cual se pudieran evitar el racismo y la xenofobia, entre otras discriminaciones.

De igual manera, Cusihtuman (2019) manifiesta que “la diversidad cultural superó la idea de territorio-identidad nacional; muchas identidades también pueden fortalecer la unidad territorial, siempre y cuando las instituciones las afiancen, mediante políticas que afirmen las identidades y no se termine en la inclusión con subordinación” (p.343), al contrario importaría más integrarse sin perder identidad.

A tenor de lo anterior, la educación intercultural está orientada a promover un cambio de mentalidad y como consecuencia alcanzar una sociedad en la cual el ser humano sea considerado el factor fundamental y trascendente, para generar las transformaciones necesarias y alcanzar la equidad entre todos

sus miembros; lo que requiere de una revisión profunda que devenga en perfeccionamiento de la lógica pedagógica-educativa, que al decir de Rodríguez (2018) “sigue siendo hispano-occidental” (p.232).

Asimismo, algunos currículos develan falencias en el orden sociocultural, restringiendo las relaciones interculturales; aún no se tiene en cuenta y concibe suficientemente lo indígena y se desaprovecha sus saberes, menguando la visualización de sus particularidades como aportaciones al ámbito educativo (Krainer, et al., 2017).

Entre las acciones para alcanzar este empeño el Ministerio de Educación del Ecuador establece los currículos nacionales interculturales bilingües, con el fin de contribuir al desarrollo intercultural en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas herramientas curriculares son pertinentes a las culturas y lenguas de los pueblos nacionales e indígenas del país, y de carácter obligatorio en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017).

2. Metodología

La revisión sistemática realizada de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo, fue coordinada a través de los métodos hermenéutico, análisis de contenido, analítico-sintético y estadístico. La hermenéutica, la revisión de contenido, el análisis y síntesis, facilitaron la interpretación, comparación y selección de los textos obtenidos de la literatura científica consultada; para su mejor examen fueron agrupados según las categorías de estudio, interculturalidad, educación, políticas educativas y posteriormente resumidos, para lo cual se contó con la ayuda del programa *EndNote*, de esta forma se elaboró una base de datos con 2.153 fichas literarias, las que posteriormente fueron procesadas hasta seleccionar aquellas que sirvieron para la escritura del trabajo y arribar a conclusiones.

Por su parte, el método estadístico permitió la planificación, recolección,

procesamiento y análisis de los datos obtenidos de las diferentes bases de datos consultados, los que fueron resumidos a través de tablas y gráficos descriptivos.

De igual forma, para la localización, recuperación y procesamiento de esta información, se emplearon los recursos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); mediante el motor de búsqueda *Google*, se accedió a diferentes bases de datos, a saber: *Academic Search Complete*, *Web of Science*, *Latindex*, Fuente Académica Premier, *Scopus*, *SciElo.org*. Asimismo, se tuvieron en cuenta investigaciones y tesis de grado localizadas en repositorios de diversas universidades nacionales y foráneas, entre las primeras, la Universidad Politécnica Salesiana de Cuenca, Universidad Internacional del Ecuador, Universidad Central del Ecuador, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Universidad Técnica de Machala; y entre la extranjeras, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, en México; Universidad Federal de Minas Gerais, en Brasil; Universidad de Granada, España; Universidad de Kentucky de los Estados Unidos de Norte América.

Los criterios de inclusión de publicaciones para esta revisión sistemática fueron: a) Estudios nacionales o internacionales sobre la educación intercultural; b) Estudios publicados entre el 2015 y 2019; c)

Investigaciones referentes a las características e importancia de la educación intercultural en el Ecuador; y d) Escritos en inglés o español.

Los términos de búsqueda o palabras clave en español utilizados fueron: “educación intercultural”, “políticas educativas” y “políticas educativas interculturales”; en idioma inglés, “intercultural education”, “educational policies” y “educational intercultural policies”. Con el propósito de garantizar una metodología de búsqueda que propiciara una información válida se adoptó el método *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses* (PRISMA) que consta de los siguientes pasos, de acuerdo con Moher, et al. (2009):

Paso 1. Identificación: Se identificaron 2.115 registros en repositorios y 38 en otras fuentes como bibliotecas institucionales.

Paso 2. Selección: Después de eliminar los duplicados fueron seleccionados 2.012 registros; los que fueron exhaustivamente examinados y excluidos 1.960 registros.

Paso 3. Elección: Resultaron elegidos por su pertinencia 52 registros.

Paso 4. Inclusión: Finalmente quedaron incluidos en la revisión sistemática 33 registros.

Asimismo, para el proceso de análisis de los resultados de la revisión sistemática se elaboró una base de datos conformada por 12 parámetros, según se describen en la Tabla 1.

Tabla 1
Parámetros de análisis de los resultados

Parámetro	Descripción
Año	Fecha de la publicación.
Autor(es)	Creador(es) de la obra.
Título	Nombre o asunto de la obra.
País	País de autor.
Origen de la publicación	Libro, Revista, Base de datos y/o DOI.
Tipo de estudio	Descriptivo, Analítico, Etnográfico, Experimental.
Objetivo	Propósito del estudio.
Metodología	Cualitativa, Cuantitativa, Mixta.
Marco legal normativo de la educación intercultural	Conjunto de normas y códigos con el propósito de brindar recursos instrumentales que permitan garantizar el derecho a una educación intercultural de calidad y eficiencia a todos los ciudadanos.

Cont... Tabla 1

Políticas públicas educativas	Leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que dan forma a la doctrina pedagógica y fijan los objetivos, así como los procedimientos necesarios para alcanzarlos; estas normas tienen el fin de resolver problemas específicos de la educación (Forestello, 2014). Forman parte del marco legal de la actuación de los agentes involucrados en el sector educacional; favorecen un mejor desempeño gubernamental en el ámbito educativo, a partir del interés público, la racionalidad, la efectividad y la inclusión; propiciando el uso racional de los recursos públicos, la focalización de la gestión gubernamental a problemas educacionales y la incorporación de la participación ciudadana Chávez (2018).
Discriminación cultural	Manifestaciones de exclusión en el ámbito educativo por razones culturales.
Prácticas educativas interculturales	Acciones que favorecen las relaciones interculturales en el ámbito educativo.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

3. Educación intercultural en el Ecuador: Una revisión sistemática

En la base de datos se observa una tendencia al incremento de las publicaciones relacionadas con el objeto de estudio en el 2018 (36,4% del total); seguido por el 27,3% en el año 2015; en menor cuantía en el 2017

con el 15,2%, el 2016 con el 12,1% y en 2019 el 9,1%. Asimismo, existen autores que han sistematizado su estudio en el período del 2015-2019, tal es el caso de Rodríguez-Cruz, cuyas aportaciones representan el 9,1% de los trabajos seleccionados, que evidencia la pertinencia y actualidad del tema (ver Tabla 2).

Tabla 2
Artículos seleccionados

Año	Autor(es)	Título	Revista
2019	Aguavil, J. M., y Andino, R. A.	Necesidades formativas de docentes de Educación Intercultural Tsáchila.	Alteridad.
2019	Ariza-Velasco, A. A., Guapi-Guamán, F. I., y Domínguez-Gaibor, N. I.	Pueblos y nacionalidades del Ecuador, una mirada a su presencia y aporte a la educación y pobreza del país.	Polo del Conocimiento.
2019	Alonso-García, S., Roque-Herrera, Y., y Juárez-Ramos, V.	La educación intercultural en el contexto ecuatoriano de educación superior: un caso de innovación curricular.	Tendencias Pedagógicas.
2018	Barahona, D., y Tomalá, G.	Educación Intercultural Bilingüe.	Mapa.
2018	De la Herrán, A., Ruiz, A. I., y Lara, F.	Claves del cambio educativo en Ecuador.	Foro de Educación.
2018	Iza-López, K.	Validación de un cuestionario para el análisis de la sensibilidad intercultural en el alumnado de Educación Superior.	Investigación Talentos.
2018	Villagómez, M. S.	Otras Pedagogías: La experiencia de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe.	Alteridad. Revista de Educación.
2018	Bonilla, M., et al.	La dimensión matemática en educación intercultural bilingüe: Educación matemática y diversidad.	Acta Latinoamericana de Matemática Educativa.
2018	Montesdeoca, L., y Coello, A.	Importancia de la interculturalidad en América Latina.	Mapa.
2018	Rodríguez, M, N., Aguilar, J., y Apolo, D.	El buen vivir como desafío en la formación de maestros. Aproximaciones desde la Universidad Nacional de Educación del Ecuador.	Investigaciones.

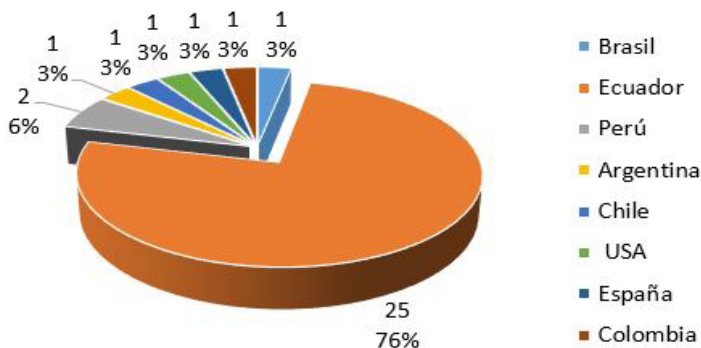
Cont... Tabla 2

2018	Ruiz, L., Torres, G., y García, D.	Desafíos de la educación superior. Consideraciones sobre el Ecuador.	INNOVA .
2018	Yépez, S., Procel, B. S., e Hidalgo, D.	Evaluación Inclusiva e Intercultural: Una mirada a la educación en el pueblo Waorani. Indígenas en el sistema de educación superior de pregrado en el Ecuador: una caracterización desde el reconocimiento ideológico y legítimo.	INNOVA .
2018	Vásquez, W.	La Ley Orgánica de Educación Intercultural desde el punto de vista educativo.	Educação.
2018	Castillo, D. J., et al.	Unidades educativas del Milenio, educación intercultural bilingüe y (des) igualdad en el acceso a la educación en Ecuador. Un análisis desde la investigación etnográfica.	Mapa.
2018	Rodríguez, M.	El derecho a la educación intercultural bilingüe: lucha e institucionalidad. Entrevista a Ruth Moya Torres.	Runa.
2017	Rodríguez, A. y Herrera, L.	Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador	NuestroAmérica.
2017	Rodríguez, M.	Enfoque intercultural en el currículo de las carreras universitarias.	Íconos. Revista de Ciencias Sociales.
2017	Rosero, L. G.	Educación superior intercultural y diálogo de saberes: el caso de la Amawtay Wasi en Ecuador.	Publicando.
2017	Krainer, A., et al.	La realidad educativa ecuatoriana desde una perspectiva docente.	RESU.
2017	Barrera, H. M., Barragán, T. M., y Ortega, G. E.	Las TICs en la educación intercultural	RIE.
2016	Morales, E. K., Morales, X. A., y Ocaña, J. M.	Conocimiento occidental y saberes indígenas en la educación intercultural bilingüe en el Ecuador.	Publicando.
2016	Martínez, C.	Reflexiones sobre la educación del sumak kawsay en Ecuador Araucaria.	Alteridad. Revista de Educación.
2016	Lara, F., y De la Herrán, A.	Estado, educación y pueblos indígenas en los Andes ecuatorianos.	Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades.
2016	Granda, S.	Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador: Un estudio de la demanda social.	Alteridad. Revista de Educación.
2015	Bastidas, M.	Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador y Perú.	Heurística. Revista Digital de Historia de la Educación.
2015	Vanoni, G., y Franco, B.	¿Interculturalidad para todos? Políticas Públicas y prácticas educativas en Ecuador. La educación intercultural bilingüe como proyecto epistémico de los movimientos indígenas en el Ecuador.	FLACSO.
2015	Rodríguez, M.	La educación intercultural: el desafío de la unidad en la diversidad.	Sophia, colección de Filosofía de la Educación.
2015	Illicachi, G. J.	La interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana.	Sophia, Colección de Filosofía de la Educación.
2015	Ortiz, D.	Las escuelas clandestinas en Ecuador. Raíces de la educación indígena intercultural.	Sophia, Colección de Filosofía de la Educación.
2015	Higuera, É. F., y Castillo, N.	Los retos de la interculturalidad para la academia.	Revista Colombiana de Educación.
2015	González, M.	Tradiciones indígenas en el mundo moderno y su impacto en la educación intercultural.	Sophia: Colección de Filosofía de la Educación.
2015	Galán, J.		Sophia, colección de Filosofía de la Educación.
2015	Yépez, P.		Sophia, colección de Filosofía de la Educación.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Por otra parte, se evidencia que la educación intercultural en Ecuador es del interés no sólo de los investigadores e instituciones ecuatorianas; también, es

abordado por especialistas desde otras latitudes (Brasil, Perú, Argentina, Chile, USA, Colombia y España), tal como se observa en el Gráfico I.



.Fuente: Elaboración propia, 2020.

Gráfico I: Distribución por países

Muchas de estas publicaciones establecen comparaciones entre sus propias realidades con las del Ecuador, tal es el caso de Vanoni y Franco (2015); Montesdeoca y Coello (2018); y Bonilla, et al. (2018); estudios en los cuales se evidencian las necesidades, escollos y limitaciones comunes, existentes en los pueblos multiculturales latinoamericanos en el empeño por lograr la implementación de la educación intercultural. No obstante, los datos resumidos en el Gráfico I develan que el fenómeno es particularmente del interés de los ecuatorianos con el 76% (25) de las publicaciones.

En la siguiente Tabla 3, se clasifican las publicaciones según tipo y paradigma. Como se aprecia en el análisis de los datos, prevalecen las investigaciones cualitativas (78,8%) donde la realidad se construye desde las diversas formas de percibirla (Ramos, 2015); estos estudios son subjetivos, poco controlables y no permiten una clara explicación de los fenómenos, aunque los datos pueden ser operacionalizados con el propósito de poder ser analizados, haciendo que la explicación acerca del fenómeno estudiado sea lo más completa posible (Castillero, 2015).

Tabla 3
Publicaciones según tipo y paradigma

Tipo y Paradigma	Cualitativas		Cuantitativas		Mixtas		Total	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Descriptiva	22	66,7	1	3,0	4	12,1	27	81,8
Estudios de caso	1	3,0	0	0	1	3,0	2	6,1
Etnográficas	2	6,1	0	0	0	0	2	6,1
Analítico	1	3,0	0	0	1	3,0	2	6,1
Total	26	78,8	1	3,0	6	18,2	33	

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Asimismo, se encuentran las investigaciones cuantitativas que emplean estrategias estadísticas para corroborar las hipótesis, lo que permite al investigador formular patrones de comportamiento y probar los fundamentos teóricos que explican dichos patrones (Hernández, Fernández y Baptista, 2014); estos estudios permiten un mayor control e inferencia que otros tipos de investigación, siendo posible realizar experimentos y obtener explicaciones contrastadas a partir de hipótesis (Castillero, 2015).

Actualmente existe una tendencia investigativa en el uso complementario de ambos paradigmas; se ha demostrado que la supuesta dicotomía es absurda, la utilización complementaria aumenta las posibilidades de validación del estudio, y poder controlar y corregir los sesgos propios de cada método (Morgan, 2007; Campoy y Gomes, 2011), ventajas que en este caso no han sido utilizadas por los autores.

Por otra parte, en la Tabla 3 se evidencia que los estudios descriptivos (81,8%) son los más frecuentes, mientras que las interpretativas, analíticas, estudios de caso y etnográficas (en todos los casos con un 6,1% de representatividad) son utilizadas en menor cantidad; siendo esta tendencia una de las limitaciones de los estudios sobre el tema, al no permitir una mejor comprensión y establecer relaciones entre variables que facilitaría el examen de causas y efectos.

Los estudios descriptivos publicados, abordan el fenómeno de la educación intercultural bilingüe en Ecuador, desde los avances que representa la institucionalización

de normas y leyes, siendo escasos los que caracterizan el fenómeno desde la mirada de los pueblos originarios; lo que representa un reto para la investigación de este suceso más allá de lo puramente descriptivo, con el fin de adentrarse en factores contextuales de influencia en las políticas públicas y considerados importantes predictores de la realidad de este proceso educativo.

Según Rodríguez (2017), el discurso de la interculturalidad ha sido insertado en las políticas educativas del Ecuador y en el marco jurídico normativo, desde la propia Constitución de la República proclamada en el 2008 y sistematizada en códigos y leyes como la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) de 2011 y la Ley Orgánica de la Educación Superior (LOES) de 2010. Estas políticas han venido a dar respuesta desde un nivel teórico a algunas de las demandas históricas de los pueblos originarios que pueblan la geografía ecuatoriana, entre ellas, la necesidad de una educación intercultural bilingüe, tributaria a la conservación y protección de las culturas y lenguas ancestrales como contribución a una sociedad intercultural democrática. Sin embargo, se mantiene, a nivel factual, la asimetría sociocultural y económica entre la población indígena y la blanco-mestiza, que niega el discurso teórico intercultural de la Ley.

En el 60,6% (20) de los trabajos revisados se alude a la castellanización a nivel de lenguas y culturas indígenas, en el ámbito de los procesos educativos interculturales bilingües, que de cierta manera es el resultado de la falta de formación de docentes en

interculturalidad y bilingüismo, así como de profesores indígenas, agudizando el abandono de las lenguas originarias y las culturas oriundas; enfatizando en las fisuras que esto provoca en la convivencia multicultural y relaciones interculturales, situando en posición de desigualdad al estudiante indígena quien debe asumir los elementos culturales de la sociedad dominante (Altmann, 2016).

De igual forma, en el 75,8% (25) de los artículos se significa la importancia de la adecuación de los currículos y programas, para promover los saberes de las poblaciones originarias como contribución no sólo a la formación de los alumnos indígenas, sino también como una aportación al enriquecimiento cognitivo de todo el alumnado.

También en el 57,6% (19) de los casos, se aboga por programas de capacitación y actualización de los docentes sobre interculturalidad; en el 45,5% (15), se trata sobre la importancia de que en las instituciones educativas se construyan espacios comunitarios para fortalecer los valores y principios de justicia, solidaridad y reciprocidad; y en el 78,8% (26), que las universidades y las demás instituciones educativas ecuatorianas, incluyan la interculturalidad como eje integrador de los saberes y conocimientos, para provocar a la sinergia entre la ciencia clásica y la sabiduría local así como ancestral. Resultados que se avienen con los de Benito (2015), quien considera que en los programas no se explicitan las acciones para concretar el abordaje de lo indígena.

Además de estas aportaciones, la revisión de las investigaciones arrojó entre la información más significativa que de una manera u otra todos los estudios (100%) reconocen el esfuerzo realizado por el Estado y gobierno ecuatorianos en la creación de un cuerpo legal, que fundamente la educación intercultural bilingüe. Sin embargo, estos mismos estudios sostienen que las políticas y propuestas educativas del país sobre este particular siguen siendo una quimera; lo que se coloca en evidencia en:

a. La presencia actual de profesionales

en educación intercultural bilingüe es sólo de 0,65 por institución, cuando la necesidad promedio es de 1,85 profesionales (Bastidas, 2015);

b. La existencia de docentes que tienen escasa o nula información sobre la LOEI (Castillo, et al., 2018);

c. La presencia de estudiantes indígenas en la enseñanza superior es baja respecto a otros grupos étnicos (Vásquez, 2018);

d. Las tecnologías puestas en función a la educación indígena son insuficientes (Morales, Morales y Ocaña, 2016);

e. Las Unidades Educativas del Milenio, no cumplen con las funciones para lo cual fueron diseñadas, por lo que deben ser perfeccionadas en el logro de la educación intercultural (Rodríguez, 2018);

f. La educación intercultural, es una práctica limitada a nivel institucional, que requiere de reflexión crítica (Krainer, et al, 2017);

g. La noción de “interculturalidad” que existe en el Ecuador es reduccionista, dado que en algunos casos ésta asume el significado de educación intercultural bilingüe, orientada casi exclusivamente a la población indígena (Higuera y Castillo, 2015);

h. Los conceptos de *sumak kawsay*, *Pacha Mama*, cosmovisión y consejo de ancianos, aún siguen segregados en las propuestas curriculares y pedagógicas (Illicachi, 2015).

Por lo antes descrito, muchos opinan que más allá de la retórica y discurso oficial, la educación intercultural bilingüe es aún un concepto por comprender, que requiere del análisis de la sensibilidad intercultural, para desmontar las asimetrías que restringen las posibilidades de articular los ámbitos de generación de conocimientos y de convivencia, que permitan el desarrollo propio de todo el alumnado sin distinción de culturas (Iza-López, 2018; Espinoza, Herrera y Castellano, 2019; Peralta, et al., 2019). Los hallazgos de la presente investigación confirman los resultados de otros estudios respecto a las características de la educación intercultural en el Ecuador, entre ellos los realizados por

Villagómez y Cunha (2014); y Minteguiaga (2014).

Por todo lo analizado, se aprecia que no basta con contar con leyes y disposiciones, se necesita un cambio de conciencia de la población en general, de voluntad política y de políticas públicas más audaces; según Rodríguez (2015), la realidad socio-cultural, política, económica y educativa imperante en Ecuador permiten aseverar que, no se puede hablar de una educación intercultural bilingüe.

Por último, se significa que la principal fortaleza de la revisión presentada, radica en el esfuerzo por sistematizar las evidencias sobre la educación intercultural bilingüe en el Ecuador, desde las aportaciones de los investigadores nacionales y foráneos, lo que representa una importante contribución al conocimiento en este fenómeno, con el propósito de identificar las falencias de las investigaciones y en consecuencia, contribuir a la reflexión sobre la necesidad de futuros estudios y de promover acciones en las instituciones de educación y organizaciones afines, con el ánimo de lograr una verdadera educación intercultural.

Además, como limitaciones de este estudio, se destacan los criterios de inclusión de la literatura que restringe la consulta al espacio de tiempo entre el 2015 y 2019, y de revistas indexadas, que excluyeron artículos que pueden aportar valiosos antecedentes sobre el fenómeno, así como la escasa evidencia disponible sobre la corroboración de los factores tanto endógenos como exógenos, que provocan el distanciamiento entre la legislación y la práctica de la educación intercultural en Ecuador, quedando en una mera caracterización del suceso.

Conclusiones

La revisión sistemática realizada, permitió determinar que existe tendencia al tratamiento del tema de la educación intercultural, pero desde posiciones cualitativas descriptivas que limitan los hallazgos a la determinación de características de este fenómeno; son escasas las investigaciones que

apuestan por la identificación de los factores que determinan la sinergia del proceso en la práctica escolar y el establecimiento de las relaciones de estos con los resultados que se experimentan en la realidad educativa ecuatoriana.

Los artículos aportan al reconocimiento de la creación de un marco legal normativo de la educación intercultural y el reconocimiento de las características que se evidencian en la *praxis*, significando que estas niegan la concreción de una educación intercultural bilingüe en el país.

Referencias bibliográficas

- Aguavil, J. M., y Andino, R. A. (2019). Necesidades formativas de docentes de Educación Intercultural Tsáchila. *Alteridad. Revista de Educación*, 14(1), 74-83. <http://dx.doi.org/10.17163/alt.v14n1.2019.06>
- Alonso-García, S., Roque-Herrera, Y., y Juárez-Ramos, V. (2019). La educación intercultural en el contexto ecuatoriano de educación superior: Un caso de innovación curricular. *Tendencias Pedagógicas*, 33, 47-58. <https://doi.org/10.15366/tp2019.33.004>
- Altmann, P. (2016). La interculturalidad entre concepto político y One Size Fits All: acercamiento a un punto nodal del discurso político ecuatoriano. En J. Gómez, (Ed.), *Repensar la interculturalidad* (pp. 13-36). Universidad de las Artes.
- Ariza-Velasco, A. A., Guapi-Guamán, F. I., y Domínguez-Gaibor, N. I. (2019). Pueblos y nacionalidades del Ecuador, una mirada a su presencia y aporte a la educación y pobreza del país. *Polo del Conocimiento*, 4(2), 83-99. <https://doi.org/10.23857/pc.v4i2.894>
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2016). *Constitución de la República*

- del Ecuador 2008. *Dejemos el pasado atrás*. http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Barahona, D., y Tomalá, G. (2018). Educación Intercultural Bilingüe. *Mapa*, 5(3), 141-146.
- Barrera, H. M., Barragán, T. M., y Ortega, G. E. (2017). La realidad educativa ecuatoriana desde una perspectiva docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 75(2), 9-20. <https://doi.org/10.35362/rie7522629>
- Bastidas, M. (2015). Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador: Un estudio de la demanda social. *Alteridad. Revista de Educación*, 10(2), 180-189. <https://doi.org/10.17163/alt.v10n2.2015.04>
- Benito, V. J. (2015). *Las políticas públicas de educación en Ecuador, como una de las manifestaciones e instrumentos del Plan nacional para el Buen Vivir* (Tesis doctoral). Universidad de Alicante, España.
- Bonilla, M. D. C., Rosa, M., Auccahuallpa, R., y Reyes, M. E. (2018). La dimensión matemática en educación intercultural bilingüe: Educación matemática y diversidad. *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*, 31(2), 1233-1240.
- Campoy, T. J., y Gomes, E. (2011). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. En A. Pantoja (Coord.), *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación* (pp. 273-300). Editorial EOS.
- Castillero, O. (2015). Los 15 tipos de investigación (y características). *Psicología y Mente*. <https://psicologiymente.com/miscelanea/tipos-de-investigacion>
- Castillo, D. J., Macias, C. A., Sanlucas, J. C., y Bajiña, J. A. (2018). La Ley Orgánica de Educación Intercultural desde el punto de vista Educativo. *Mapa*, 2(6), 338-345.
- Chávez, V. A. (2018). Incidencia de las políticas públicas en la calidad del sector educativo ecuatoriano. *Revista de Educación*, (13), 21-44. https://fh.mdpu.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/2525
- Conejo, A. (2008). Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador. La propuesta educativa y su proceso. Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador. *Alteridad. Revista de Educación*, 3(2), 64-82. <https://doi.org/10.17163/alt.v3n2.2008.04>
- Cusihuaman, G. N. (2019). Culturas invisibles en la educación superior de Arequipa, Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(E-1), 341-353.
- De la Herrán, A., Ruiz, A. I., y Lara, F. (2018). Claves del cambio educativo en Ecuador. *Foro de Educación*, 16(24), 141-166. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.516>
- Duran, S., y Parra, M. (2014). Diversidad Cultural para promover el desarrollo de habilidades sociales en educación superior. *Cultura, Educación y Sociedad*, 5(1), 55-67.
- Espinoza, E. E. (2019). La interculturalidad en la educación básica de Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 20-26.
- Espinoza, E., Herrera, L. A., y Castellano, J. M. (2019). La dimensión intercultural en la formación docente en Ecuador. *Psychology, Society, & Education*, 11(3), 341-354.
- Forestello, R. (Noviembre de 2014). Políticas educativas públicas, TIC y formación docente en Argentina. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Buenos Aires, Argentina.

- Galán, J. (2015). Los retos de la interculturalidad para la academia. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 111-124. <https://doi.org/10.17163/soph.n18.2015.06>
- García, J. (18 de octubre de 2018). Principio de interculturalidad. *DerechoEcuador.com*. <https://www.derechoecuador.com/principio-de-interculturalidad>
- González, M. I. (2015). Las escuelas clandestinas en Ecuador. Raíces de la educación indígena intercultural. *Revista Colombiana de Educación*, (69), 75-95. <https://doi.org/10.17227/01203916.69rce75.95>
- Granda, S. (2016). Estado, educación y pueblos indígenas en los Andes ecuatorianos. *Aleridad. Revista de Educación*, 11(2), 221-230. <https://doi.org/10.17163/alt.v11n2.2016.07>
- Hernández, S. E. (2017). ¿Qué distingue a los «profesionistas interculturales?: Reflexiones sobre las experiencias de egresados y egresadas de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. *Anthropologica*, 35(39), 123-149. <http://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.201702.006>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Higuera, É. F., y Castillo, N. (2015). La interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 147-162. <https://doi.org/10.17163/soph.n18.2015.08>
- Illicachi, G. J. (2015). La educación intercultural bilingüe como proyecto epistémico de los movimientos indígenas en el Ecuador. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 211-229. <https://doi.org/10.17163/soph.n18.2015.11>
- Iza-López, K. (2018). Validación de un cuestionario para el análisis de la sensibilidad intercultural en el alumnado de Educación Superior. *Revista de Investigación Talentos*, 5(2), 60-67. <https://doi.org/10.33789/talentos.5.84>
- Krainer, A., Aguirre, D., Guerra, M., y Meiser, A. (2017). Educación superior intercultural y diálogo de saberes: El caso de la Amawtay Wasi en Ecuador. *Revista de la Educación Superior*, 46(184), 55-76. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2017.11.002>
- Lara, F., y De la Herrán, A. (2016). Reflexiones sobre la educación del sumak kawsay en Ecuador. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 18(36), 41-58. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2016.i36.03>
- Martínez, C. (2016). Conocimiento occidental y saberes indígenas en la educación intercultural bilingüe en el Ecuador. *Aleridad. Revista de Educación*, 11(2), 206-220. <https://doi.org/10.17163/alt.v11n2.2016.06>
- Ministerio de Educación del Ecuador (2017). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00017-A*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/MINEDUC-MINEDUC-2017-00017-A.pdf>
- Minteguiaga, A. (2014). *Las oscilaciones de la calidad educativa en el Ecuador, 1980-2010. Estudio sobre políticas, planes, programas y proyectos gubernamentales de "escuelas de calidad" (1980-2010)*. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Editorial IAEN. <https://editorial.iaen.edu.ec/teachers/las-oscilaciones-de-la-calidad-educativa-en-ecuador-1980-2010/>

- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., y Altman, D. G. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: The PRISMA statement. *PLoS Medicine*, 6(7), e1000097. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>
- Montesdeoca, L., y Coello, A. (2018). Importancia de la interculturalidad en América Latina. *Revista Mapa*, 7(5), 221-225.
- Morales, E. K., Morales, X. A., y Ocaña, J. M. (2016). Las TICS en la educación intercultural. *Revista Publicando*, 4(11), 369-379.
- Moreno, S. (2014). Antropología abierta, antropología ambigua. Tendencias actuales de la antropología ecuatoriana. En A. Barabas (Coord.), *Multiculturalismo e Interculturalidad en América Latina*. Instituto Nacional de Antropología e Historia - INAH.
- Morgan, D. L. (2007). Paradigms lost and pragmatism regained: Methodological implications of combining qualitative and quantitative methods. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(1). <https://doi.org/10.1177/2345678906292462>
- Ortiz, D. (2015). La educación intercultural: El desafío de la unidad en la diversidad. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 91-110. <https://doi.org/10.17163/soph.n18.2015.05>
- Pedrero-García, E., Moreno-Fernández, O., y Moreno-Crespo, P. (2017). Educación para la diversidad cultural y la interculturalidad en el contexto escolar español. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIII(2), 11-26.
- Peralta, P., Cervantes, V., Olivares, A., y Ochoa, J. (2019). Educación propia de la etnia Mokane: Experiencia organizacional contemporánea. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(3), 88-100.
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la Investigación Científica. *Avpsicol*, 23(1), 9-17.
- Rodríguez, A., y Herrera, L. (2017). El derecho a la educación intercultural bilingüe: Lucha e institucionalidad. Entrevista a Ruth Moya Torres. *Revista NuestrAmérica*, 5(9), 25-35.
- Rodríguez, M. (2015). ¿Interculturalidad para todos? Políticas públicas y prácticas educativas en Ecuador. *Revista de Recerca i Formació en Antropologia*, 20(1), 110-148.
- Rodríguez, M. (2017). Unidades educativas del Milenio, educación intercultural bilingüe y (des) igualdad en el acceso a la educación en Ecuador. Un análisis desde la investigación etnográfica. *Runa*, 38(1), 41-55.
- Rodríguez, M. (2018). Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (60), 217-236. <https://doi.org/10.17141/iconos.60.2018.2922>
- Rodríguez, M. N., Aguilar, J., y Apolo, D. (2018). El buen vivir como desafío en la formación de maestros. Aproximaciones desde la Universidad Nacional de Educación del Ecuador. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(77), 577-596.
- Rosero, L. G. (2017). Enfoque intercultural en el currículo de las carreras universitarias. *Revista Publicando*, 4(10), 378-394.
- Ruiz, L., Torres, G., y García, D. (2018). Desafíos de la educación superior. Consideraciones sobre el Ecuador. *INNOVA Research Journal*, 3(2), 8-16. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n2.2018.617>
- Treviño, E., Villalobos, C., y Baeza, A. (2016). *Recomendaciones de Políticas Educativas en América Latina en base al TERCE*. UNESCO /OREALC:

- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Vanoni, G., y Franco, B. (2015). Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador y Perú. *Heurística. Revista Digital de Historia de la Educación*, (18), 148-159.
- Vásquez, W. (2018). Indígenas en el sistema de educación superior de pregrado en el Ecuador: Una caracterización desde el reconocimiento ideológico y legítimo. *Revista Educação*, 14(1), 123-135. <https://doi.org/10.33947/1980-6469-v14n1-3691>
- Villagómez, M. S. (2018). “Otras pedagogías”: La experiencia de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe-UPS. *Alteridad. Revista de Educación*, 13(1), 30-41.
- Villagómez, M. S., y Cunha, R. (2014). Buen vivir y educación para la práctica de la interculturalidad en el Ecuador. Otras prácticas pedagógicas son necesarias. *Alteridad. Revista de Educación*, 9(1), 35-42.
- Yépez, P. (2015). Tradiciones indígenas en el mundo moderno y su impacto en la educación intercultural. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 231-251. <https://doi.org/10.17163/soph.n18.2015.12>
- Yépez, S., Procel, B. S., e Hidalgo, D. (2018). Evaluación Inclusiva e Intercultural: Una mirada a la educación en el pueblo Waorani. *INNOVA Research Journal*, 3(2), 22-33, <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n2.1.2018.646>